

MINAS. EMPRESAS DEL PAÍS TIENEN EL RETO DE ADOPTAR LAS TENDENCIAS GLOBALES

# Informalidad dificulta digitalización y competitividad del sector minero

BOGOTÁ. Pese a que los resultados del sector minero (descontando los de la explotación de hidrocarburos) no registraron movimientos negativos para las cuentas nacionales, lo cierto es que el estado del sector no es del todo prometedor, teniendo en cuenta que la producción de minerales en el país es, en un gran porcentaje, informal.

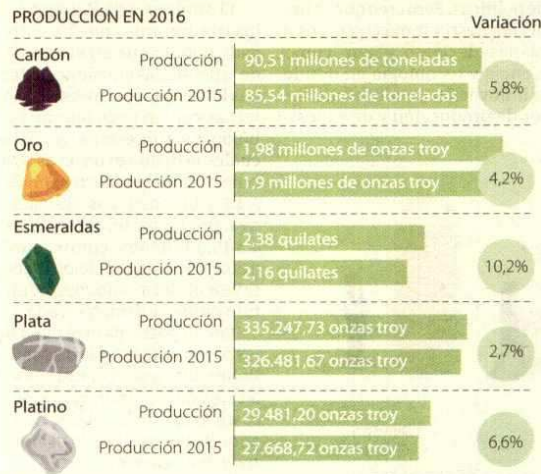
De acuerdo con el más reciente estudio de la firma de consultoría profesional *Deloitte*, uno de los retos que tiene el país para poder hacerse competitivo en el mercado minero internacional, es la adopción de tecnologías y prácticas disruptivas en el sector, lo que implica una apertura al cambio de las empresas que realizan la explotación de los commodities.

"Las compañías mineras que estén dispuestas a comprometerse en cambios relevantes, a repensar su estrategia y acoger las tecnologías disruptivas usadas para lograr productividad y mejorar la sostenibilidad, estarán probablemente mejor posicionadas para ser exitosas", indicó **Julio Berrocal**, líder de minería de *Deloitte Colombia*.

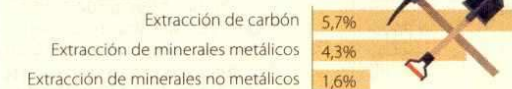
Pero la situación parece ser un poco más complicada. Según le había dicho a este medio con antelación el presidente de la *Asociación Colombiana de Minería (ACM)*, **Santiago Ángel**, de las 1,98 millones de onzas troy de oro que se produjeron en el país en 2016, solo 13% son extraídos de "proyectos considerados legales".

Así pues, la adopción de nuevas tecnologías, que sería hecha en primer lugar por las grandes compañías con capacidad de pagar por estas, se haría solamente por ese 13%, por ejemplo, para el caso del oro. Y en ese sentido también se observa, aunque en menor medida, la amplia diferencia en los otros minerales. Al respecto, el viceministro de Minas, **Carlos Cante**, había señalado que el país continuará "brindándole acom-

## RADIOGRAFÍA DEL SECTOR MINERO



### APORTES DEL SECTOR AL PIB



Fuente: Simco / Dane

Gráfico: LR / AT

pañamiento a nuestros pequeños mineros para fortalecer las condiciones técnicas, ambientales, económicas y sociales de las Unidades de Producción Minera que se encuentran en proceso de formalización".

Otra de las recomendaciones realizadas por *Deloitte*, es la de mejorar el valor para los accionistas, teniendo en cuenta que históricamente, la industria minera ha tenido un rendimiento inferior en este aspecto. Según el índice de rendimiento, entre 2011 y 2016, pasó de 100 puntos a 70 puntos.

Por ello, afirma que se deben "optimizar los portafolios, fortalecer los procesos de fusiones y adquisiciones, mantener el enfoque en el costo y hacer inversiones de largo plazo" para mejorar este desempeño de las mineras.

Para esto, el experto de la firma explicó que "estas compañías requerirán un liderazgo fuerte, mayor colaboración interna y externa y la adopción de una visión compartida de largo plazo para impulsar la industria hacia adelante".

El tema de la 'licencia social' también inquieta a *Deloitte*. Este, además, ha estado en el centro del debate entre los diferentes actores del gremio, dados los resultados de consultas previas como la de Cajamarca, en la que los proyectos se ven detenidos por la decisión de la población en donde se realizarían.

Aunque esto es algo particularmente complicado, teniendo en cuenta que la preocupación por huella ambiental de la minería es cada vez más fuerte entre las comunidades, es algo con



**JULIO BERROCAL**  
LÍDER DE MINERÍA DE DELOITTE COLOMBIA

"Las compañías mineras dispuestas a acoger las tecnologías disruptivas estarán mejor posicionadas para ser exitosas".



## 5,9 POR CIENTO

INCREMENTÓ LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES MINERALES DEL PAÍS EN 2016.



SÍGANOS EN  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)

Con el estudio completo del sector de *Deloitte*.

lo que se debe convivir, debido a la importancia de estas en la realización de los proyectos.

Por otro lado, mientras los precios de los commodities han comenzado a recuperarse desde su caída en el 2011, según el estudio los líderes de la industria deben comprender ahora la importancia de adoptar modelos operativos que les ayuden a responder a los retos de la industria y a la volatilidad del mercado.

"Las compañías que tomaron medidas para fortalecer sus balances en la última ronda de reducción de costos ahora están considerando cómo alinear sus modelos operativos para que puedan posicionarse para mantener sus nuevas posiciones de menor costo".

DIEGO S. CARRANZA AGUDELO  
dcarranza@larepublica.com.co

## HACIENDA

### Banco de la República no compró ni vendió divisas en abril

La intervención del *Banco de la República* en el mercado cambiario durante abril estuvo marcada por la ausencia de compra y venta de divisas. No se efectuó ninguna transacción definitiva de TES que al finalizar el mes estaban en \$9,35 billones en valor a precios de mercado. Por otra parte, el Banco Central señaló que en mayo se producirán vencimientos de TES por \$103.000 millones.

## TURISMO

### Colombia sube de puesto en ranking de turismo de reuniones

El país logró ocupar la posición 29 en el ranking de la *International Congress and Convention Association (Icca) 2016* manteniéndose como el tercer país de América Latina que más eventos realiza después de Brasil y Argentina. El ascenso es de una posición, ya que en 2015 Colombia se ubicó en el puesto número 30 por tener 138 eventos realizados. La ciudad con más turismo de reuniones fue Cartagena.

## AMBIENTE

### Inician jornadas de asistencia técnica en salud ambiental



La iniciativa que busca desarrollar capacidades de gestión en salud ambiental en las *Corporaciones Autónomas Regionales* inició con una jornada de asistencia técnica dirigida a la *Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena* donde según el ministro de Ambiente, **Luis Gilberto Murillo**, se dieron a conocer las guías de funcionamiento del Consejo Territorial en Salud Ambiental y de las mesas técnicas.

## COMERCIO

### Colombia ya puede comenzar a exportar carne bovina a Chile

Con el aval del *Servicio Agrícola y Ganadero* chileno se dio vía libre para iniciar las exportaciones de carne bovina colombiana. Con este, ya serían 17 los mercados que tiene este producto para incrementar su comercialización en el exterior, por lo que se esperarían impulsar las exportaciones de artículos no mineroenergéticos logrando US\$444,5 millones en 2018, según el *Ministerio de Agricultura*.

TRANSPORTE. INVERSIÓN PILOTO SERÁ DE \$1.714 MILLONES

# Gobierno inicia plan para mejorar las vías terciarias

BOGOTÁ. La *Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)*, junto con el *Ministerio de Transporte* y la *Alta Consejería para el Posconflicto* iniciaron en el municipio de Puerto Asís (Putumayo) un plan piloto a través del cual se pretenden probar diferentes tecnologías más baratas de las convencionales para el mejoramiento de las vías secundarias y terciarias del país.

La idea del proyecto es adelantar trabajos en el corredor vial Puerto Vega Teteyé, Ramales, Remolinos y La Carmelita,

colocando una tecnología diferente en cada 10 km del tramo, con el fin de saber cuáles son las más óptimas y usarlas a futuro.

"Queremos que este piloto se pueda adelantar a lo largo del país, por lo que estamos esperando los resultados de esta etapa para poder entrar a organizar los trabajos, porque el país necesita vías terciarias para consolidar la paz", explicó el presidente de la *ANI*, **Luis Fernando Andrade**.

En el proyecto participarán 12 empresas, dentro de las cua-

les destacan algunas como *Cementos Argos*, *Cemex*, *Evico*, *Sumicol* y *Wilco*, y tendrá una inversión de \$1.714 millones.

### MÁS CONTROL PARA EL TRANSPORTE

Por otra parte, la *Superintendencia de Puertos y Transporte* expidió una resolución mediante la cual establecieron unos parámetros para que las empresas de transporte público terrestre interdepartamentales e intermunicipales reporten el seguimiento de las infracciones que tengan sus conductores.

"Las empresas de transporte público terrestre deben establecer programas de control y seguimiento de las infracciones de tránsito de los conductores a su servicio", señaló la *Superintendencia*.

Las empresas que no cumplan con dichos lineamientos, serán sancionadas por esta entidad con una multa equivalente a 100 salarios mínimos mensuales vigentes, que hoy corresponden a \$7,3 millones.

DIEGO S. CARRANZA AGUDELO  
dcarranza@larepublica.com.co